



Imprimir artículo Exportar a PDF
Volver

Internacional: Ofrecen curso en línea sobre Derechos de los Pueblos Indígenas



[1]Servindi, 25 de marzo, 2010.- La Unión Internacional para las Telecomunicaciones (UIT) y el Fondo para el Desarrollo de los Pueblos indígenas de América Latina y El Caribe (Fondo Indígena) convocan al curso virtual: "[Derechos de los Pueblos Indígenas a través de las Tecnologías de la Información y la Comunicación](#) [1]".

Las postulaciones al curso se recibirán hasta el 31 de marzo de 2010 a medio día (hora local Bolivia) en el correo electrónico: convocatorias@fondoindigena.org [2], de la Secretaría Técnica del Fondo Indígena.

El curso se impartirá a través de Internet, desde la plataforma de educación a distancia de la UIT, del 5 de abril al 7 de mayo de 2010. Para facilitar la participación, los y las postulantes pueden beneficiarse de una Beca de la UIT, la cual cubre el acceso, la participación y la acreditación en el curso.

Los candidatos deben cumplir los siguientes requisitos: 1) Pertener a un pueblo indígena o ser patrocinado por una organización indígena; 2) Poseer título de bachillerato; 3) Tener conocimientos de internet y Word.

Los postulantes deben facilitar los siguientes datos: Nombre y apellidos, edad, sexo, profesión, institución indígena o pueblo indígena al que pertenece, país, correo electrónico y teléfono.

Los organizadores ruegan a las y los postulantes escribir correctamente su nombre y apellido -tal y como está en su cédula de identidad- dado que con estos datos serán emitidos los certificados académicos a la conclusión del curso.

Una vez realizada la selección final se facilitará a los becarios el documento de explicación de la Plataforma de Educación a Distancia, e-learning, mediante el cual se podrán familiarizar con su funcionamiento y las demás condiciones de inscripción y participación en los cursos.

El curso busca propiciar el fortalecimiento de los pueblos indígenas, mediante la profundización en el estudio de sus derechos y la búsqueda de formulación de iniciativas para lograr la real aplicación y respeto de estos derechos en los diferentes países de la comunidad andina.

Asimismo, pretende ofrecer nuevas formas de acceso al conocimiento a través de la utilización de tecnologías de información que faciliten los procesos de educación en los pueblos indígenas de nuestra región.



El Fondo Indígena impulsa el Programa Emblemático de Formación y Capacitación de América Latina y El Caribe, para la formación de líderes indígenas capaces de tomar decisiones y participar en la gestión pública y el desarrollo local.

La finalidad del programa es que los líderes indígenas aporten en la promoción de políticas públicas interculturales así como en la aplicación y ejercicio de los derechos colectivos.

Tags relacionados: [curso virtual](#) [3]

[derecho de pueblos indígenas](#) [4]

[derechos indígenas](#) [5]

[Fondo Indígena](#) [6]

[formación en línea](#) [7]

[UIT](#) [8]

Valoración: 0

Sin votos (todavía)

Source URL: <https://www.servindi.org/actualidad/23691>

Links

[1] http://www.fondoindigena.org/notiteca_noticia.shtml?x=18395

[2] <mailto:convocatorias@fondoindigena.org>

[3] <https://www.servindi.org/etiqueta/curso-virtual>

[4] <https://www.servindi.org/etiqueta/derecho-de-pueblos-indigenas>

[5] <https://www.servindi.org/etiqueta/derechos-indigenas>

[6] <https://www.servindi.org/etiqueta/fondo-indigena>

[7] <https://www.servindi.org/etiqueta/formacion-en-linea>

[8] <https://www.servindi.org/etiqueta/uit>